

12/12/2023

Antofagasta: Fiscalía formaliza a tres detenidos en el mayor decomiso de cocaína en lo que va del año

Tres sujetos de nacionalidad chilena sorprendidos por Carabineros mientras transportaban 432 kilos de clorhidrato de cocaína y 335 kilos de pasta base, fueron formalizados por la Fiscalía de Antofagasta y quedaron en prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

El nuevo procedimiento tiene dos particularidades. Se trata del decomiso más importante de clorhidrato de cocaína realizado en la región este año, y hace subir

a 11,4 las toneladas de droga descubiertas por ambas policías durante la temporada, lo que sitúa a la región a la cabeza en este tipo de decomisos.

Según se conoció en la audiencia de formalización desarrollada esta tarde, la madrugada del viernes 8 de diciembre, en el contexto de los patrullajes preventivos que desarrolla carabineros en las carreteras de la región, funcionarios del OS7 detectaron la presencia de un camión marca Volvo y, a corta distancia, un automóvil Peugeot que se desplazaban por la ruta B-510, sector El Way.

Dado lo extraño que resultaba la presencia de vehículos en dicho lugar, que no es de tránsito común, y la inexistencia de señal para el control de identidad de sus conductores, ambos móviles fueron trasladados a la garita La Negra, donde un perro detector de drogas de inmediato marcó como área de interés la zona de carga del camión.

Durante la revisión de la máquina, se descubrió que su sistema de refrigeración había sido adulterado con la finalidad de ocultar en su interior gran cantidad de sacos rectangulares, los cuales se pudo determinar que contenían 432 kilos 310 gramos de clorhidrato de cocaína y 335 kilos 720 gramos de pasta base.

Cabe señalar que durante el procedimiento se detecta además la presencia de un tercer vehículo que habría actuado como punta de lanza.

Como resultado del procedimiento, tres sujetos de nacionalidad chilena fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público, que los formalizó la tarde de hoy por el delito de tráfico de drogas.

Por petición de la Fiscalía, todos los detenidos quedaron en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad y se fijó un plazo de investigación de 90 días.

FISCAL REGIONAL

El Fiscal Regional, Juan Castro Bekios, destacó el trabajo de fiscalización que realiza Carabineros en las carreteras y que en este caso permitió detectar uno de los cargamentos de cocaína más importantes en lo que va del año.

“Con este procedimiento a nivel regional, este año han sido incautados 11,4 toneladas de drogas, lo que muestra el buen trabajo que están haciendo las policías en términos de incautaciones y que nos sitúa como la Fiscalía Regional con más decomisos del país, seguidos por la Fiscalía Metropolitana Sur”, apuntó.

Castro Bekios destacó además que la mayoría de los procedimientos realizados, va



asociado a un número importante de detenidos, quienes han sido formalizados por las distintas fiscalías de la región, quedando en la mayoría de los casos sujetos a medidas cautelares de alta intensidad mientras se realizan las investigaciones.

De igual forma, el persecutor manifestó que estos resultados, “nos comprometen a ir un paso más adelante” y apuntar al desmantelamiento de las organizaciones delictuales a través de las investigaciones patrimoniales.

“Tenemos que dar con el dinero y los financistas de estos importantes tráfico de drogas. Ese es el desafío tanto para el Ministerio Público como las policías”, aseguró.

SEGUNDO DECOMISO

A este procedimiento hay que sumar otro registrado el día sábado, donde se detiene a cuatro adultos, tres hombres y una mujer, también en el sector La Negra, quienes se desplazaban en un automóvil y una camioneta.

En este último vehículo, Carabineros descubrió 126 paquetes de diferentes formas y tamaños, los que en su interior contenían 66 kilos de marihuana, 14 kilos de clorhidrato de cocaína y 4 kilos de pasta base.

Los cuatro detenidos fueron formalizados por el delito de tráfico de drogas y, al igual que en el caso anterior, quedaron en prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad, con un plazo de investigación de 90 días.

Sobre esto, el general Cristian Montre, Jefe de la Zona de Carabineros de Antofagasta, explicó que estos dos procedimientos fueron el resultado de controles preventivos orientados y focalizados en el sector de La Negra. “Felicito al OS7 de Antofagasta, y al personal territorial por el trabajo arduo que realizan todos los días para combatir las organizaciones criminales”, dijo el oficial, quien destacó que, con ambos decomisos, “casi 3 millones de dosis no se van a disponibilizar en este mercado ilícito”.

Durante este año Carabineros a nivel regional ha sacado de circulación casi 9 toneladas de drogas en diversos procedimientos.